



RESOLUCIÓN (CD) N° 1150.23

BUENOS AIRES, 15 NOV 2023

VISTO el dictamen elevado por el Director de la Maestría en Derecho Penal, Dr. Edgardo Donna en el EX-2023-05769988- -UBA-DTADR#SA\_FDER;

**CONSIDERANDO:**

Que a través de la Res. (CS) N° 6324/13 el Consejo Superior creó la Maestría en Derecho Penal.

Que el Director de la Maestría en Derecho Penal, Dr. Edgardo Donna, eleva para su consideración la propuesta formulada en el Acta de Comisión del 18 de Octubre del 2023.

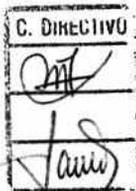
Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 14 de noviembre de 2023.

Por ello;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobada la propuesta formulada en el Acta de Comisión del 18 de octubre de la Maestría en Derecho Penal, que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Departamento de Posgrado que notificará a la Maestría en Derecho Penal.



CAROLINA I. VACCARO  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA  
DECANO



**.UBA40** ∞  
AÑOS DE  
DEMOCRACIA

ORIGINAL



**.UBA DERECHO**

Facultad de Derecho

1150/23

### ACTA COMISION DE MAESTRIA EN DERECHO PENAL

En la ciudad de Buenos Aires, a los 18 días de octubre de dos mil veintitrés, se reúne la Comisión de la Maestría en Derecho Penal, conforme lo establece el Art. 27 de la Resolución Nº 3461/15 (CD), a los efectos de designar como tribunal evaluador de la tesis del alumno Sebastián Del Gaizo DNI nro. 23.669.811 titulada “La reforma de la ley penal de abastecimiento”, a los siguientes profesores como jurados titulares:

- I. Dra. Fabiana Schafrik
- II. Dr. Horacio Guillermo Conti
- III. Dr. Javier Esteban de la Fuente
- IV. Fijar como miembro suplente del tribunal evaluador de la tesis al Dr. Mario Villar.

Luego de lo cual se cierra la presente acta.

Dr. Edgardo A. Donna  
Director de la Maestría